



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

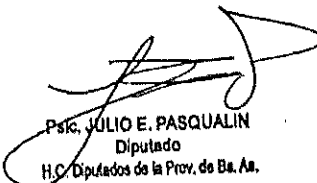
PROYECTO DE LEY

**EL SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

LEY

Artículo 1°: Declárese Personalidad Destacada de la Medicina al Dr. Lorenzo Fernández Viña, nacido en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo


PSIC. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Ley tiene como fundamento que la Provincia de Buenos Aires a través del Poder Ejecutivo, declare Personalidad Destacada de la Medicina al Dr. Lorenzo Fernández Viña.

Con más de cincuenta años de ejercicio de la medicina, y dedicados a la investigación y producción científica, este niño de nacimiento fue reconocido recientemente con un premio de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica (AAAeIC), conjuntamente con la Universidad Católica Argentina de la Ciudad de Buenos Aires.

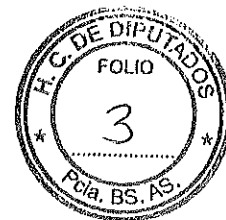
Sostiene el destacado científico que hace algunos años comenzó investigando las propiedades del chocolate. Luego de más de ocho años de trabajo en un centro de investigación en Brasil, logra desarrollar un "chocolate hipo alergénico", en respuesta a la gran cantidad de casos de alergias y urticarias producidas por la ingesta de chocolate tradicional en menores de edad.

Más adelante, dedicó catorce años de investigación para lograr que el sistema inmune del organismo de los seres humanos combata el cáncer. Cuestión que ha comenzado a hacerse realidad.

A lo largo de su exitosa y sacrificada carrera, el Dr. Fernández Viña participó en más de 75 congresos en los Estados Unidos de América, y en más de 50 en toda Europa. Fue dos veces presidente de la Asociación de Alergias de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y durante 20 miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Alergia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Hablando de su extensa tarea profesional, asevera el médico en una de las tantas entrevistas que le han hecho en los últimos días, que no cree que con otra especialidad hubiera logrado tanto que con la alergia. Que dicha especialidad lo ha llenado de satisfacciones, como el hecho de ser el primero en el mundo en desarrollar un chocolate hipo alérgico.

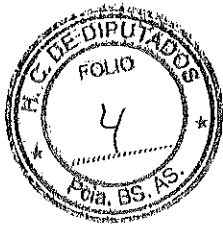
Tiempo atrás ya existía como variante un chocolate que se hacía con semillas del algarrobo. Pero sostiene el científico que no puede llamarse chocolate, ya que en su fórmula no contiene cacao.

Comenzó a estudiar e investigar el cacao en Brasil, y buscar los componentes que pudieran ser responsables de la liberación de histamina que produce las ronchas típicas. Y tras varios años de estudios e investigación, descubren que el causante era un polifenol (los compuestos fenólicos son el grupo más extenso de sustancias no energéticas presentes en los alimentos de origen vegetal), y valiéndose de otros estudios ya realizados, se puso en contacto con un hongo, que se comía al polifenol, elemento responsable de la urticaria.

Ese descubrimiento permitió la posterior producción y comercialización durante casi 20 años del cacao hipo alérgico.

Entre sus tantas actividades, el Dr. Fernández Viña es ex docente del área de Inmunología y Alergia de la cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), miembro del área de Neumonología, alergia e inmunología de la cátedra de Clínica Médica de la UNR, ex presidente en dos períodos de la Asociación de Alergia e Inmunología de Rosario y Secretario del Congreso Mundial de Alergia de Buenos Aires, entre otros tantos honores.

Últimamente, y teniendo en cuenta el contexto de la presencia de humo producido por los graves incendios que afectan el Delta del Paraná y extensas zonas aledañas, el Dr. Fernández Viña fue consultado al respecto. Señala que el humo actúa por un mecanismo irritativo y también por el proceso de combustión que tiene un

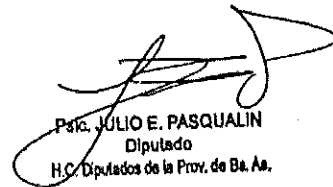


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

equivalente a la partícula llamada diésel que es muy tóxica y congestiona, afectando en algunas ocasiones de manera grave a las mucosas con alergias, produciendo en las víctimas del humo necesidad de internaciones para tratamiento con oxígeno.

Ante las reiteradas situaciones de humo que afectan año tras año a la región, el Dr. Fernández Viña aclara que es un problema social, que genera indignación la falta de soluciones.

Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto.



Psic. JÚLIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.